



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **CS-1-2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-10-2019 a las 12:42 horas.



## Servicios complementarios de urbanismo para la legalización y regulación tributaria de obras y actividades en Abrucena

→ Valor estimado del contrato 200.000 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 121.000 EUR.

→ Subtipo Servicios jurídicos

→ Importe (sin impuestos) 100.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 29/11/2019 durante 1 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 79221000 - Servicios de asesoramiento tributario.

→ 71410000 - Servicios de urbanismo.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=BDe%2FWJt1Y8yiEJrVRqloyA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=BDe%2FWJt1Y8yiEJrVRqloyA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Pleno del Ayuntamiento de Abrucena**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Organismo de Contratación

→ Sitio Web <http://www.abrucena.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tEubSvDOxo4QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Plaza de Andalucía, S/N  
→ (04520) Abrucena España  
→ ES611

### Contacto

→ Teléfono 950350001  
→ Fax 950350201  
→ Correo Electrónico registro@abrucena.es

## Proveedor de Pliegos

→ Pleno del Ayuntamiento de Abrucena

## Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Abrucena

## Plazo de Obtención de Pliegos

## Dirección Postal

→ Hasta el 31/10/2019 a las 14:00

→ Plaza de Andalucía, S/N  
→ (04520) Abrucena España

### Dirección Postal

→ Plaza de Andalucía, S/N  
→ (04520) Abrucena España

## Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Abrucena

### Dirección Postal

→ Plaza de Andalucía, S/N  
→ (04520) Abrucena España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/11/2019 a las 10:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura Sobre 3

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 15/11/2019 a las 12:00 horas  
→ Documentación relativa a los criterios de cuantificación económica. Fecha estimativa, dependerá de la fecha de evacuación del informe de valoración del Sobre 2

#### Lugar

→ Secretaría del Ayuntamiento

#### Dirección Postal

→ Plaza Andalucía, 1  
→ (04520) Abrucena (Almería) España

### Tipo de Acto : Público

## Otros eventos

#### Apertura Sobre 2

→ Apertura sobre oferta técnica  
→ El día 06/11/2019 a las 17:10 horas  
→ Documentación relativa a los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor

#### Lugar

→ Secretaría del Ayuntamiento

#### Dirección Postal

→ Plaza Andalucía, 1  
→ (04520) Abrucena (Almería) España

### Tipo de Acto : Privado

#### Apertura Sobre 1

→ Apertura sobre administrativa  
→ El día 06/11/2019 a las 17:00 horas  
→ Documentación Administrativa

#### Lugar

→ Secretaría del Ayuntamiento

#### Dirección Postal

→ Plaza Andalucía, 1  
→

Tipo de Acto : Privado

## Objeto del Contrato: Servicios complementarios de urbanismo para la legalización y regulación tributaria de obras y actividades en Abrucena

- Valor estimado del contrato 200.000 EUR.
- Presupuesto base de licitación
  - Importe 121.000 EUR.
  - Importe (sin impuestos) 100.000 EUR.
- Clasificación CPV
  - 79221000 - Servicios de asesoramiento tributario.
  - 71410000 - Servicios de urbanismo.

- Plazo de Ejecución
  - Del 29/11/2019 durante 1 Año(s)

- Lugar de ejecución
  - Subentidad Nacional Almería
  - Código de Subentidad Territorial ES611

### Dirección Postal

- España

## Opciones y prórrogas

- Plazo
  - Descripción: Posible prórroga 1 año

## Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico : Sí
- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Se utilizará el pago electrónico : Sí
- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
  - Consideraciones tipo social - Reguladas en la cláusula vigésimo segunda del PCAP

## Condiciones de Licitación

- Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.
- Se utilizará pedido electrónico
- Se utilizará el pago electrónico

## Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

### Plazo de constitución

- 1 Año(s)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Declaración responsable conforme documento DEUC (Documento Europeo Único de Contratación)
- No prohibición para contratar - Declaración responsable DEUC
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Declaración responsable DEUC
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Declaración responsable DEUC [1]

## Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Conforme cláusula cuarta del PCAP. [2]

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Declaración responsable que indique que la cifra global de negocios referida a los últimos 3 ejercicios disponibles, y en uno de ellos deberá ser superior a los 240.000 Euros. [3]

## Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 1

→ Tipo de Oferta

→ Evento de Apertura Apertura Sobre 1

## Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 2

→ Tipo de Oferta

→ Evento de Apertura Apertura Sobre 2

→ Descripción Documentación relativa a los criterios de adjudicación sujetos a Juicios de Valor

## Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 3

→ Tipo de Oferta

→ Evento de Apertura Apertura Sobre 3

→ Descripción Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Cualitativo

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 25

→ Cuantitativo

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 50

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Criterios sujetos a Juicio de Valor

→ Ponderación : 25

→ Se aceptará factura electrónica

## Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 35 %

→ Conforme clausula vigésimo octava del PCAP

## Rectificaciones al Pliego

→ [Enlace al Pliego Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Se añade información en

### Condiciones de admisión

Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Declaración responsable DEUC

→ [\[2\]](#) Donde se decía ' Conforme cláusula cuarta del PCAP. La documentación que acredite la solvencia técnica deberá justificarse en el caso de resultar la oferta más ventajosa' ahora se dice ' Conforme cláusula cuarta del PCAP. '

→ [\[3\]](#) Donde se decía ' Cifra global de negocios referida a los últimos 3 ejercicios disponibles, y en uno de ellos deberá ser superior a los 240.000 Euros' ahora se dice ' Declaración responsable que indique que la cifra global de negocios referida a los últimos 3 ejercicios disponibles, y en uno de ellos deberá ser superior a los 240.000 Euros'